

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA S.A. SEGURIA CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas de World Trade Center, piso 7 Oficina 705 de la Torre "B", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA S.A. SEGURIA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta la **Abogada Elsi Briones de Mendoza**, y actúa como secretario el Abogado Juan Carlos Mendoza Briones. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO:** INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

**SEGUNDO:** APROBACIÓN DE LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el ab. Juan Carlos Mendoza Briones, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el ab. Juan Carlos Mendoza Briones, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JUAN CARLOS MENDOZA BRIONES, Accionista-GERENTE GENERAL; F) ELSI BRIONES DE MENDOZA, Accionista.**

**Juan Carlos Mendoza Briones**  
**Secretario-Gerente General-Accionista**

**Ab. Elsi Briones de Mendoza**  
**Presidente la Junta-Accionista**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA S.A. SEGURIA CELEBRADA EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, en la oficina ubicada en las oficinas de World Trade Center, piso 7 Oficina 705 de la Torre "B", de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía **AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS LA RIA S.A. SEGURIA**; con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas. Se deja constancia de que todos y cada uno de los accionistas, se encuentran a la presente fecha, íntegramente reunidos.

Preside la Junta la **Abogada Elsi Briones de Mendoza**, y actúa como secretario el **Abogado Juan Carlos Mendoza Briones**. El presidente de la Junta dispone que el Secretario elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital Social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido ochocientas acciones ordinarias, nominativas y de un valor cada una de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; hecho lo cual ordena se dé inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

**PRIMERO:** INFORME Y ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018.

**SEGUNDO:** APROBACIÓN DEL LO MENCIONADO EN EL PRIMER PUNTO.

Una vez aprobado por unanimidad los puntos del orden del día, se procede a dar tratamiento al primer punto, que dice tener relación con el informe y análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2018, para lo cual toma la palabra el ab. Juan Carlos Mendoza Briones, como Gerente General de la compañía, explica, detalla, y analiza el balance entregado por el departamento contable, y concluye que después de los debidos cálculos el mismo se encuentra razonablemente expresado, una vez hecho esto los asistentes; después de deliberar, dicen entender lo expuesto por el ab. Juan Carlos Mendoza Briones, y; proceden a tratar el segundo punto del orden del día, el cual trata sobre la aprobación de los Estados financieros, lo cual es deliberado y aprobado. A continuación el Presidente de la Junta dispone también un receso para la redacción del acta, cumplido lo cual, reinstalándose la Junta con los accionistas del enlistamiento inicial, se procede a su lectura aprobándose en todos sus términos sin modificaciones, concluyendo la sesión a las once y cincuenta de la mañana, dejando constancia por Secretaría de haberse cumplido todas las formalidades de Ley. **F) JUAN CARLOS MENDOZA BRIONES, Accionista-GERENTE GENERAL; F) ELSI BRIONES DE MENDOZA, Accionista.**

LO CERTIFICO.-

  
**AB. JUAN CARLOS MENDOZABRIONES**  
Secretario-Gerente General-Accionista